



# Becerra Cuesta Cia. Ltda.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2008.

## **Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios**

### Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

### Laborales

La Compañía posee personal fijo y no personal contratado bajo el sistema de tercerización o intermediación, al 31 de diciembre del 2008.

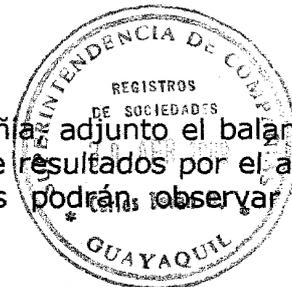
### Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

## **Análisis de la Situación Financiera**

Con relación a la situación financiera de la Compañía adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2008 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

|                         |               |
|-------------------------|---------------|
| Total activos           | 17,555,043.64 |
| Total pasivos           | 16,986,122.69 |
| Patrimonio              | 568,920.95    |
| <hr/>                   |               |
| Ingresos                | 7,335,864.53  |
| Costos y Gastos         | 7,271,590.07  |
| Utilidad del ejercicio  | 64,274.46     |
| Impuesto a la renta 25% | 93,862.86     |
| <hr/>                   |               |
| <hr/>                   |               |





## Becerra Cuesta Cía. Ltda.

Como se puede observar la utilidad del ejercicio en relación al año 2008 fue de US \$64,274.46.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

### Destino de los Resultados

El 10% de la utilidad neta será destinada a la reserva legal del período, el saldo formará parte de las utilidades retenidas, y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, ó fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CONSTRUCTORA  
CONSTRUCTORA Ltda.  
*Cesar Becerra Cuesta*  
Cesar Becerra Cuesta  
Representante legal

